

TRANSPORTE DE CARGA PESADA RODAS E HIJOS S.A

**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CONTABLE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2011**

INFORME DE COMISARIO

En mi calidad de Comisario de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA RODAS E HIJOS S.A, y en cumplimiento a la función que asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cumplo en informarles que he examinado el Balance General, Estado de Resultados de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2011.

Estos Estados Financieros son de entera responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados basados en la revisión previa, y en mi opinión los ingresos han sido buenos los mismos que son por un valor de \$ 7897.50, los gastos han disminuido los cual ha generado una utilidad del ejercicio para la sociedad por \$202.07 por lo demás las cuentas se presentan razonablemente lo que se ve reflejados en los Estados Financieros analizados.

Atentamente,



C.P.A CELIA UBALDINA LOJA HOYOS

CI. 0102963071

COMISARIO DE LA COMPAÑÍA